

MERCOSUR/SO/PINF./02/2019

**INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS NEGOCIACIONES QUE
SE LLEVAN A CABO SOBRE EL TRATADO COMERCIAL Y DE
INVERSIONES ENTRE EL MERCOSUR Y LA UNIÓN EUROPEA.**

VISTO:

Que atento al hermetismo con que se están llevando a cabo las negociaciones del Tratado MERCOSUR – UNIÓN EUROPEA, y que algunos datos que se desprenden de las mismas nos revelan desequilibrio de intereses entre el proteccionismo de la UE a sus economías y las crecientes concesiones que nuestra región ofrecería a los países más desarrollados – con la consecuente pérdida de soberanía en la toma de decisiones – y en detrimento de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

CONSIDERAMOS:

Que en nuestra calidad de Parlamentarios y Parlamentarias del MERCOSUR, en acuerdo con las observaciones de diversos académicos, empresariales y sindicales, consideramos los términos de esta negociación como “asimétrica, inconsulta y hasta perjudicial” para nuestra región.

Que este acuerdo comenzó a gestarse en los años 90 – y cuyo objetivo era, además de los comercial, la inserción soberana de la región en un mundo globalizado -, pero que en los últimos meses se han intensificado las tratativas para cerrar aceleradamente un tratado que sería altamente desfavorable para los sectores productivos de nuestros países (incluidas las economías regionales) y ocasionaría una fuerte pérdida de puestos de trabajo en el sector industrial.

Que el desequilibrio en estas negociaciones estaría basado acorde a lo expresado por la “Cátedra Abierta Plan Fénix” de la Facultad de Ciencias Económicas perteneciente a la Universidad de Buenos Aires; en la “exportación

de bienes y servicios de un conjunto de actividades con bajo valor agregado (agro, pesca, minería, hidrocarburos, madera, turismo), mientras se resignan las actividades portadoras de cambio productivo y tecnológico, y creadoras de empleo calificado”.

Que por otra parte “se exige que América Latina reduzca aranceles en forma amplia, la Unión Europea solo ofrece otorgar cuotas de importación en bienes sin elaborar que no afecten gravemente a ningún país o sector productivo interno. Esas cuotas, a su vez, no estarán libres de pagar aranceles”.

Por todo lo expuesto y en la certeza que un tratado de libre comercio en condiciones tan desventajosas solo puede traer aparejado más atraso y desigualdad social en nuestra región

**EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR
SOLICITA AL CMC:**

Artículo 1: Que instruya al Grupo Mercado Común un informe detallado respecto del estado actual de las negociaciones que se llevan a cabo sobre el Tratado Comercial y de Inversiones entre el MERCOSUR y la UNIÓN EUROPEA y lo remita a este Parlamento.

Montevideo, 15 de Julio de 2019



Parlamentario Danel Caggiani
Presidente



Edgar Lugo
Secretario Parlamentario